

DECLARACIÓN N° 06/2025

VISTO:

Que durante los días 16 y 17 de mayo de 2025 se realizarán las JORNADAS DE LITERATURA PARA LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS denominadas LA GRAN OCASIÓN.

Y CONSIDERANDO:

Que la Biblioteca Popular Sarmiento y el Instituto G.M.Zuviría, conjuntamente con CEDILIJ (Centro de Difusión e Investigación de Literatura Infantil y Juvenil) llevan adelante la propuesta, que está fundamentada en los siguientes puntos:

Que el sistema educativo otorga una creciente relevancia a atender la formación de lectores autónomos, críticos y creativos. Para ello, propone a docentes y estudiantes estrategias específicas y provee variados materiales de lectura, cuidadosamente seleccionados, muchos de ellos provenientes del envío de cajas de libros de editoriales nacionales que, por muchos años, desembarcaron en las bibliotecas escolares para garantizar el acceso a la lectura y la circulación de textos a los estudiantes.

Que, en virtud de fortalecer este propósito, se hace prioritario ofrecer a docentes y a mediadores de lectura en general, espacios de formación, reflexión y debate en torno a la temática.

Que entendemos que estas instancias de capacitación, tal como lo expresa Graciela Montes en su ponencia ***La gran ocasión***, son oportunidades para que los mediadores docentes y no docentes concreten efectivamente en las escuelas e instituciones culturales, espacios democráticos que garanticen la

equidad de los accesos a bienes culturales fundamentales, afianzando, de este modo, el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a constituirse y reconocerse como genuinos lectores, constructores de sentido.

Que, por otra parte, teniendo en cuenta las particularidades de la literatura cuando es destinada a niños, niñas y adolescentes, se hace preciso repensar los vínculos que ésta mantiene con el arte, sobre todo en la circulación en ámbitos escolares. Los libros destinados a las infancias son objetos de enorme sensibilidad y potencia semiótica.

Que por ello, la propuesta tiene como objetivo dotar a los docentes de herramientas didácticas para trabajar en el aula con lecturas seleccionadas que fomenten en los estudiantes un espíritu crítico y los motiven a adquirir hábitos de lectura. Además, busca formar a los docentes como mediadores y guías, reforzando su rol educativo. Se enfoca en desarrollar habilidades de lectura consciente en los estudiantes, capacitándolos para elegir literaturas pertinentes que les permitan capitalizar saberes significativos y promover su inclusión en sociedades multiculturales. Esto implica cultivar una visión analítica de su entorno y proporcionar materiales bibliográficos, tanto nacionales como internacionales, que faciliten el desarrollo de sus capacidades fundamentales.

Que las ***Primeras Jornadas de Literatura para las infancias y adolescencias*** promoverá:

la construcción de posibles articulaciones que repercutan en la praxis educativa y social;

la posibilidad de congregar a especialistas en promoción y mediación de la lectura y escritores reconocidos de la LIJ nacional, en interacción dialógica con el público; que permitan pensar el lugar que ocupa la LIJ hoy, en el siglo XXI, dentro del circuito académico, en cada una de las instituciones educativas y en

la comunidad en general, para que, de esta manera, se construya una prospectiva para el análisis y estudio dentro del campo.

La idea de centrar a la literatura como una herramienta poderosa que establece un espacio dialógico entre el lector y la diversidad cultural, preparándonos para la inclusión en sociedades emergentes y complejas.

Y el rol transformador de las nuevas tecnologías en la construcción del conocimiento, desempeñando una función axiológica que permita cuestionar las sociedades actuales desde una perspectiva crítica, flexible y autónoma.

Que en esta oportunidad nos estarán acompañando en la mencionada jornada las siguientes docentes:

Florencia Ortiz;

Marcela Carranza;

Laura Escudero Tobler;

Inés Yeraci;

Susana Allori;

María Teresa Andrueto;

Carolina Rossi;

Lorena Borredá;

Ignacio Scerbo;

Melisa Macina;

Cecília Bettolli;

Malaika Burnichón;

Istvansch Schritter;

Magdalena Rodriguez;

Con la organización y coordinación de los Integrantes de la Biblioteca Popular Sarmiento y del Instituto “Gustavo Martínez Zuviría”.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1°: Declárese de interés municipal a la JORNADAS DE LITERATURA PARA LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS denominadas LA GRAN OCASIÓN.

Artículo 2°: Entréguese copia de la presente.

Artículo 3°: De forma.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas